



PROTOCOLO PROCESO MATRÍCULA AÑO ESCOLAR 2022

Estimados apoderados:

En el actual contexto de pandemia por COVID-19, ha sido necesario realizar ajustes a las distintas actividades que forman parte de los procesos habituales de nuestro Liceo.

Por tal motivo, compartimos con Uds. el siguiente protocolo para la realización del “Proceso Matrícula Año Escolar 2022”, proceso que se realizará de manera **presencial**, y cuyo protocolo ha sido elaborado considerando todas las Orientaciones y requerimientos ministeriales, por lo que debe respetarse en su integralidad, con el fin de resguardar las condiciones sanitarias de todos los integrantes de nuestra Comunidad.

1. El proceso de matrícula deberá ser realizado **únicamente** por el apoderado del o la estudiante, y **solamente** en las **fechas y horarios** dados para este fin. Se solicita encarecidamente la asistencia de sólo 1 (una) persona por estudiante.

2. En caso que el apoderado **días anteriores a la fecha de matrícula presenta síntomas de COVID-19 o estuvo en contacto directo con persona contagiada**, debe **evitar asistir**, dando previamente aviso oportuno al establecimiento, pudiendo informar apoderado reemplazante o agendar una fecha alternativa.

3. Cualquier apoderado que NO asista en las fechas señaladas, deberá acudir al Liceo en fecha y hora de rezagados que se le informe, de lo contrario deberemos disponer de la vacante.

4. Para los estudiantes antiguos, los apoderados deberán resguardar que, **ANTES** de la fecha de inicio del proceso de matrícula para todos los cursos, esto es, como plazo máximo el **lunes 13 de diciembre**, haber cumplido con las siguientes responsabilidades, para estar en condiciones de matricular a su pupilo/a en la fecha y hora señalada:

- Regularización de **pagos de Financiamiento Compartido**, todos aquellos que tengan deuda pendiente por este concepto.
- Regularización de **entrega de libros en préstamo** de Biblioteca, que no hayan sido devueltos.
- Situación de promoción del estudiante (**notas**) definida y clarificada a la fecha.

Además, con fecha máxima de 13 de diciembre, los y las estudiantes de todos los cursos que hayan sido beneficiados con entrega en COMODATO de Tablet, Chip, Router, PC o Notebook, deben **haberlos devuelto al establecimiento educacional**, y entregado directamente a **Orientadora** del Liceo o a **Directora**.

5. Para cancelar la mensualidad adeudada, a los apoderados antiguos se les recuerda que pueden realizarlo vía transferencia bancaria, de acuerdo a instructivo publicado en el mes de abril:

“Fundación Oficio Diocesano de Educación Católica, Rut: 71.637.200-6, informa que a contar del día 02-04-2020 se ha habilitado la modalidad de depósito y/o transferencia bancaria, para lo cual se ha habilitado la **Cuenta Corriente N° 23900001711 del Banco Estado**, correspondiente a nuestro Liceo, por lo tanto, cada vez que realice un pago Ud. debe enviar un correo electrónico a la casilla **ficom19@fodec.cl** en donde debe incluir la siguiente información:

-**Comprobante de depósito o transferencia**

-**Nombre completo del alumno y su respectivo curso (en el ASUNTO o GLOSA del correo)**

-**Señalar el mes o los meses que está pagando.**

6. Asimismo, para los apoderados antiguos que tengan dificultad para cancelar su deuda de Financiamiento Compartido **ANTES** de la fecha de matrícula, deberán agendar hora con Directora para acordar modalidad de pago. Para ello deberán llamar a Secretaría del Liceo al fono **32 2663965**. La Directora atenderá **HASTA el día lunes 13 de diciembre**. Posteriormente, volverá a atender en fechas posteriores a las matrículas de los cursos, con la finalidad de resguardar el aforo autorizado para los recintos del Liceo. En este caso, la matrícula quedará para fecha de rezagados.

7. En caso de no efectuar los trámites mencionados en los plazos señalados, la vacante queda disponible para estudiantes nuevos, de acuerdo a normativa del Sistema de Admisión Escolar.

8. El día de la Matrícula, tanto apoderados nuevos como antiguos, deben traer **LÁPIZ PASTA AZUL** de uso personal.

9. Todos los apoderados deben haber conversado con sus pupilos/as **PREVIAMENTE** si seleccionarán cursar el año 2022 **ARTES MUSICALES o ARTES VISUALES**. La decisión deberán dejarla por escrito **EL MISMO DÍA DE LA MATRÍCULA**.

10. El día de matrícula los **APODERADOS NUEVOS** deberán traer impresos los siguientes documentos:

- **Certificado de Nacimiento del estudiante**

- **Certificado de estudiante prioritario (si corresponde)**

- **Certificado Anual de Estudios de años anteriores (de 8vo básico en adelante)**

11. El día de matrícula los **APODERADOS ANTIGUOS** deberán traer impreso el siguiente documento:

- **Certificado de estudiante prioritario (si corresponde)**

12. El día de matrícula **TODOS LOS APODERADOS DE ESTUDIANTES QUE NO SEAN PRIORITARIOS** deberán cancelar el monto de la Cuota de Matrícula, que equivale a **\$3.500.-** (tres mil quinientos pesos). Se recomienda, para hacer más expedito el trámite de matrícula, que puedan realizar previamente el pago vía transferencia electrónica, según los datos bancarios del Punto 5.- del presente protocolo, presentando la Boleta respectiva que se le ha enviado por correo electrónico como comprobante de pago. Asimismo, en el Liceo estará habilitado el pago con tarjeta bancaria.

13. Además, el día de matrícula estarán representantes del Centro General de Padres y Centro de estudiantes, recibiendo los pagos de sus respectivos estamentos:

- Centro General de Padres: Cuota de \$26.000.- anuales a cancelar en la matrícula.

- Centro de estudiantes: \$4.000.- anuales.

14. El apoderado deberá asistir utilizando mascarilla en todo momento, y **no podrá ingresar si supera la temperatura 37,8° C.**

15. Se le solicita en todo momento mantener una **distancia de al menos 1 mt. lineal** de otras personas, y respetar las indicaciones que entregue personal del Liceo.

INFORMACIÓN DE FECHAS, HORARIOS Y CURSOS A MATRICULAR

**** IMPORTANTE:** Apoderados de estudiantes nuevos de 1ero medio deben asistir a matricular en cualquiera de los tres días indicados a continuación. De no asistir, perderán la vacante asignada.

***** Para todos los apoderados, se ruega respetar protocolos sanitarios y puntualidad.**

FECHA	HORARIO	CURSO
Miércoles 15 de diciembre	8:30 a 13:30	Estudiantes nuevos 1ero M
Jueves 16 de diciembre	8:30 a 13:30	Estudiantes nuevos 1ero M
Viernes 17 de diciembre	8:30 a 13:30	Estudiantes nuevos 1ero M
Lunes 20 de diciembre	8:30 a 13:30	2dos medios 2022
Martes 21 de diciembre	8:30 a 13:30	3eros medios 2022
Miércoles 22 de diciembre	8:30 a 13:30	4tos medios 2022
Jueves 23 de diciembre	8:30 a 13:30	Rezagados
Lunes 27 de diciembre	8:30 a 13:30	Rezagados

El interior del recinto se encontrará adecuadamente higienizado y se entregarán todas las medidas de sanitización y seguridad para la realización de la actividad.

Liceo José Cortes Brown Recreo te recuerda estas medidas básicas de autocuidado que te ayudarán a frenar el rápido avance del COVID-19.

Solicitamos encarecidamente que todas las medidas antes mencionadas sean cumplidas, en función de la seguridad de todos y todas.

LA DIRECCIÓN

Viña del Mar, diciembre 2021